



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, junio 02 del 2009.-

DECRETO EXENTO N° 1568 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 732 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009, de fecha 31 de Diciembre del 2008.-
- 2) La Factura N° 1371 de fecha 06.05.2009 de "ANUK MOBILIARIOS COMUNICACIONES LIMITADA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición de los siguientes bienes inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2134	D	Sillas Mod. Stylo Estruc.acero zincado c/burdeo.	\$13.088,78	Centro de la Mujer SERNAM
2135	D	Sillas Mod. Stylo Estruc.acero zincado c/burdeo.	\$13.088,78	Centro de la Mujer SERNAM
2136	D	Sillas Mod. Stylo Estruc.acero zincado c/burdeo.	\$13.088,78	Centro de la Mujer SERNAM
2137	D	Sillas Mod. Stylo Estruc.acero zincado c/burdeo.	\$13.088,78	Centro de la Mujer SERNAM
2138	D	Sillas Mod. Stylo Estruc.acero zincado c/burdeo.	\$13.088,78	Centro de la Mujer SERNAM
2139	D	Sillas Mod. Stylo Estruc.acero zincado c/burdeo.	\$13.088,78	Centro de la Mujer SERNAM
2140	D	Sillas Mod. Stylo Estruc.acero zincado c/burdeo.	\$13.088,78	Of. Puente Apoyo Familiar
2141	D	Sillas Mod. Stylo Estruc.acero zincado c/burdeo.	\$13.088,78	Of. Puente Apoyo Familiar
2142	D	Sillas Mod. Stylo Estruc.acero zincado c/burdeo.	\$13.088,78	Of. Puente Apoyo Familiar
2143	D	Sillas Mod. Stylo Estruc.acero zincado c/burdeo.	\$13.088,78	Of. Puente Apoyo Familiar
2144	D	Sillas Mod. Stylo Estruc.acero zincado c/burdeo.	\$13.088,78	Of. Puente Apoyo Familiar
2145	D	Sillas Mod. Stylo Estruc.acero zincado c/burdeo.	\$13.088,78	Of. Puente Apoyo Familiar
2146	D	Sillas Mod. Stylo Estruc.acero zincado c/burdeo.	\$13.088,78	Of. Puente Apoyo Familiar
2147	D	Sillas Mod. Stylo Estruc.acero zincado c/burdeo.	\$13.088,78	Of. Fomento Productivo, Domingo Morales.

**TOTAL: \$183.243.-**

2.- DÉSE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de adquisiciones.

3.- IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-29-04-000, "MOBILIARIOS Y OTROS", la suma de \$183.243.- (ciento ochenta y tres mil doscientos cuarenta y tres pesos.)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
Secretario Municipal



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo.